Comisión Directiva Ampliada
Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Facultad de Psicología, UdelaR
Jueves 1º de Agosto de 2019

Presentes:

Directora: Prof. Adj. Beatriz Falero
Alvaro Cabana, Sergio Dansilio, María José Bagnato, Victor Ortuño, Sylvia Montañez, Adriana Molas, Alvaro Mailhos, Virginia Masse, Juan Valle Lisboa, Laura Silvestro, Jorge Chavez, Ana Laura Russo, Alejandro Maiche.

Orden del Día:
1. Situación de las UCOs del Instituto (criterios para apoyo a evaluaciones de los cursos y exámenes; modalidades de cursada, itinerarios)
2. Situación de los Programas (carrera docente, formación docente)

Acta:

Se comienza explicando el porqué de una Comisión Directiva Ampliada, surge la problemática de docentes sin programa, a partir de la emergente del apoyo a parciales.
No es una reunión resolutiva, es para que la Comisión Directiva tenga nuevos insumos para discutir.

Se plantea que somos un Instituto con muchas UCOs de primer año, donde se tiene poca presencia en algunos módulos, y menos presencia al final de la malla curricular, donde hay una mayor fuerza en lo metodológico y en los fundamentos pero no hay mucha incidencia en prácticas y proyectos. Plantean que deberíamos como instituto pensar en cual sería el sentido de la enseñanza. Se tiene dificultades con las UCOs transversales (diseño, referenciales, construcción) desde el punto de vista de la gestión, donde se generan problemas de recursos.

Surgieron las siguientes preguntas en la discusión:
¿De quién es la responsabilidad de la UCO? ¿Del programa? ¿Del Instituto?
¿De quién es la responsabilidad última? ¿Del coordinador del programa? ¿De la Comisión directiva? ¿De la Dirección?

Se comenta que en la UCO Fundamentos y Teorías son el mismo equipo de docentes, pero que no todos se corresponden al programa de Discapacidad.

Se explica que para él hay un tema recurrente y es la organización académica; donde en los institutos se aglomeran los docentes con ciertos perfiles de conocimiento. En algunos programas se da naturalmente que calce una UCO en un programa, en algunos institutos quienes coordinan las UCO son los institutos mismos.

Se hace referencia a trabajar el tema de los procedimientos ¿Que se espera de un Gº1? ¿Que se espera de un Gº3 DT?

Se plantea que no está claro qué se espera de un programa, de un coordinador de un programa o de una UCO.

Se hace hincapié en que el emergente central es el apoyo a parciales, como lo resolvemos, quien debe hacerse cargo; sería un problema estructural porque no queda claro de quien depende la UCO.

Se propone realizar un calendario con las UCOs que necesiten el apoyo a parciales y coordinar el mismo desde el Instituto, ya que es un problema de todo el instituto.

Se explica que desde la Comisión Directiva se ha intentado que cuando la UCO tiene un problema y se refleja claramente con un programa, se dirijan al mismo, ya que tiene un apoyo de un equipo atrás.

Sergio Dansilio responde argumentando que es un problema en concreto, que es desproporcionado interpretar como son y funcionan los programas por un problema concreto de no poder cubrir un parcial.

Se plantea que esta discusión se tiene que ampliar a re pensar el contenido del Instituto y de las UCOs.

Se plantea un intermedio necesario de discusión y es ¿Cómo evaluar la enseñanza? Como vamos a organizar esos aspectos de la enseñanza que no están definidos?. Es necesario plantearlo desde el Instituto pero trasladar la discusión a toda la Institución para tener una mirada más global.

Surgen las preguntas:¿Qué poder tiene el responsable del programa para tomar decisiones? ¿Tiene las herramientas necesarias para resolver este tipo de problemas que se plantean?

La Comisión Directiva evaluará esta instancia y pensará nuevas propuestas.

Se levanta sesión.

Ficheros

ACTA PRIMERO DE AGOSTO.pdf	62,5 KB	13/03/2020	Instituto Fundamentos y Métodos